Nuestra **historia**

Bien puede decirse que GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. ESP, GENSA, creada desde el 4 de mayo de 1993 bajo el nombre de HIDROELÉCTRICA LA MIEL SA ESP – (HIDROMIEL), fue una de las empresas que nació como consecuencia de la reforma estructural que a partir de la década de 1990 hizo el Gobierno al sector eléctrico. Sin embargo la historia de esta empresa se remonta a la década de 1960, cuando la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), conocedora de la riqueza hídrica del Oriente del departamento, inició estudios que demostraron la posibilidad de aprovechar esa riqueza en la generación de energía hidroeléctrica, estudios que quedaron consignados en informes internos de CHEC emitidos en los años 1967, 1971, 1974 y 1976.

Con los resultados obtenidos de las investigaciones adelantadas, a principios de enero de 1976, el entonces Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL) y la CHEC encomendaron al Consorcio Colombiano de Firmas de Ingeniería (Interdiseños, Suelos y Fundaciones y Geocolombia) y a la firma asesora Chas T. Main Internacional Inc. de Boston, la evaluación del potencial hidroeléctrico del Río La Miel y hoyas vecinas y la identificación de los proyectos que se podrían llegar a construir. Esta evaluación permitió identificar quince posibles desarrollos, cuatro de ellos mayores, a saber: Miel I y Miel II, aprovechando la hoya del río La Miel; Butantán y Samaná Medio aprovechando el curso del río Samaná.

El ICEL y la CHEC acordaron continuar con la etapa de factibilidad técnica del proyecto Miel I así como adelantar los estudios de prefactibilidad y factibilidad para lo cual consiguieron recursos a través de un préstamo con el Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo (FONADE) y de los presupuestos de ambas entidades. Estos estudios fueron realizados por el Consorcio colombiano de Firmas de Ingeniería que entregó los resultados a mediados de 1979 y aunque fueron altamente positivos no se hicieron los desarrollos inmediatos debido a la falta de recursos del Gobierno, que de acuerdo con la estructura del sector eléctrico en ese entonces era el único que podía hacer tales inversiones, así como a la falta de un plan de expansión eléctrica que indicara la necesidad de acometer estos proyectos de manera inmediata.

Ya en la década de 1990, cuando se presentó el fenómeno natural de 'El Niño' y el país tuvo que sufrir el famoso "apagón", se reactivó la necesidad de construir nuevas centrales eléctricas, surgiendo el proyecto Miel I con gran posibilidad por su ubicación geográfica con respecto a los centros de consumo, al tratarse de un punto medio entre las ciudades de Manizales, Bogotá, Medellín y Cali; por las características pluviométricas; por las vías terrestres y fluviales de acceso; por las características geológicas del sitio; por los avances en la compra de tierras para el proyecto; por los desarrollos en obras de infraestructura como campamentos y vías internas requeridas y además porque ya en 1990 se había obtenido la viabilidad ambiental del proyecto otorgada por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INDERENA).

De esta manera la CHEC, avalada además en que ya el sector eléctrico podía aceptar inversionistas privados, lideró a nivel regional la unión de fuerzas vivas que solicitaron el concurso del Gobierno Nacional y fue así como el 4 de mayo de 1993, a través de Escritura Pública 1224 otorgada por la Notaría Segunda de Manizales, nació la Hidroeléctrica La Miel S.A. ESP - HIDROMIEL como una empresa de servicios públicos mixta con el objeto de desarrollar centrales hidroeléctricas en el Oriente de Caldas, teniendo como principales accionistas a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, la CHEC, los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda y varios de sus municipios y una serie de accionistas privados minoritarios.

Nuestra **historia**

Desde su creación y hasta el año de 1997 la función de la Empresa se centró en estructurar técnica y financieramente la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Miel I y lograr la asignación de dicha construcción al Consorcio Miel, conformado por las firmas Odebrecht, Asea Brown Bovery (ABB), el Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD) y Kvaemer.

Para la fase de construcción de la central Miel I se diseñó un interesante esquema de fideicomiso en el cual Hidromiel participó inicialmente como importante fideicomitente hasta el año 2000, cuando a raíz de la intención de venta de ISAGEN por parte del Gobierno, esta compró a la CHEC y al resto de fideicomitentes sus participaciones en el fideicomiso Miel I.

Adicional a la construcción de la Central Hidroeléctrica Miel I iniciada en diciembre de 1997 y finalizada en el año 2002, Hidromiel realizó para el fideicomiso Miel I el respectivo gerenciamiento técnico y administrativo de la obra, coordinando sus diferentes actores: constructor, interventor y diseñador; esta labor se continuó hasta finales del año 2003 con la realización de obras civiles complementarias e infraestructura de operación, campamentos y oficinas.

Como administrador técnico, Hidromiel prestó al Fideicomiso Miel I los servicios de coordinación, supervisión y control del cumplimiento de los aspectos técnicos y administrativos de la construcción de la Central Miel I, que con una capacidad instalada de 396 MW, entró en operación comercial el 1 de diciembre de 2002. La construcción de esta central hidroeléctrica marcó un hito histórico al ser una gran obra de ingeniería construida dentro del cronograma propuesto y por debajo del presupuesto oficial estimado.

En el año 2003, ante la realidad de que la Central Hidroeléctrica Miel I ya se tenía construida e inaugurada y sólo restaba liquidar el contrato de administración técnica y entregarlo a satisfacción a ISAGEN, que lo recibió efectivamente el 30 de diciembre de dicho año, y de que ni el Gobierno ni otros inversionistas privados tenían previsto el desarrollo de alguno de los proyectos potenciales detectados en el Oriente de Caldas, un grupo de ingenieros empleados de Hidromiel, de manera inteligente, vendió a los principales accionistas la idea de incursionar en otros negocios afines con la prestación del servicio de energía eléctrica con el fin de que la empresa utilizara el talento humano que por diez años se había formado en el desarrollo del Proyecto Miel I, para aplicarlo en distintos campos de la ingeniería y en el desarrollo de proyectos.

Los principales accionistas acogieron la idea de los ingenieros y analizaron las ventajas competitivas con las que contaba la empresa, como lo eran el tener la característica de integración vertical, esto es, poder incursionar en diversos negocios con énfasis en el sector eléctrico y no tener que estar dedicada exclusivamente a una sola de las actividades de energía (generación, distribución o comercialización) por haber sido creada antes de que entraran en vigencia la ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994) y la Ley Eléctrica (Ley 143 de 1994); el haber adelantado los estudios de factibilidad técnica, constructiva, económica y ambiental de los proyectos de trasvase de los ríos Guarinó y Manso al embalse de Miel I, con el objeto de aumentar la generación de la Central Miel I; el ser propietaria de los estudios para los proyectos hidroeléctricos sobre los ríos Samaná Sur, Manso, Miel y Guarinó en el Oriente de Caldas y el ser partícipe directo del éxito obtenido en la construcción de la Central Hidroeléctrica Miel I

y decidieron continuar con la empresa como el vehículo del Gobierno para solucionar diversos problemas coyunturales del sector eléctrico, haciendo un cambio de razón social que pudiera darle mayor connotación nacional, se ajustara a su quehacer real y no estuviera ligada al de la Central Hidroeléctrica Miel I, ya entonces en funcionamiento y de propiedad de ISAGEN.

A través de concurso entre los empleados de la Empresa se escogió el nombre actual de GESTIÓN ENERGÉTICA SA ESP - GENSA, el cual se adoptó oficialmente a partir del 27 de febrero de 2004. Como tal, con una planta base de diez (10) empleados y con la intención de constituirse en una empresa con proyección nacional, el año 2004 marcó una nueva etapa para la Compañía, que en principio centró sus actividades en el mantenimiento civil de las Plantas Mayores y Menores de la CHEC y la interventoría de los diseños de los embalses para dichas plantas, así como en la Interventoría del AOM de la Central Hidroeléctrica Prado – Hidroprado, en el Tolima.

GENSA entonces modificó su objeto social y empezó a abrir su portafolio de servicios, realizando actividades de:

• Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de Infraestructura Eléctrica (centrales de generación, subestaciones y líneas de distribución de energía).
• Interventoría de Obras de Infraestructura energética.
• Realización de estudios de consultoría y gerenciamiento de proyectos para importantes clientes como el Ministerio de Minas y Energía, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE), la CHEC, Metroaguas de Santa Martha, EIS de Cúcuta, Fondo Nacional para la Paz, Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales (Infimanizales), Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) y Aguas de Manizales

La actividad de ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN y MANTENIMIENTO de INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA se inició cuando en el propio acto de inauguración de la interconexión eléctrica de Colombia con Venezuela, el 1 de mayo de 2004, GENSA fue encargada de la administración de dicha infraestructura en Puerto Carreño, continuó con la ejecución de los AOM de centrales de generación en Inírida (Guainía), Mitú (Vaupés), Leticia (Amazonas), Guapi (Cauca); Acandí y Capurganá, Mutatá y Bahía Solano (Chocó) y en una serie de corregimientos de Amazonas, Caquetá, Vaupés, Meta y Vichada y se consolidó con la administración, operación y mantenimiento de Termopaipa - unidades I, II y III, que en este caso incluyó además la actividad de comercialización de su energía en conjunto con la de la Central Paipa IV, esto último constituyendo la primera etapa del proyecto de capitalizar en GENSA las tres unidades de la Central Termopaipa.

En algunas de las localidades ubicadas en zonas no interconectadas, GENSA logró aumentar el número de horas de suministro diario de energía y la generación de respaldo, a costos inferiores a los que cobraban las empresas locales, lo que conllevó el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, al poder incursionar en negocios y actividades que antes no podían realizar debido a la falta del fluido eléctrico a ciertas horas del día o de la noche.

Nuestra **historia**

La actividad de INTERVENTORÍA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA se inició con la CHEC, para la que se realizó la interventoría de los contratos de ejecución de obras de su programa de remodelación de redes de distribución, unida al análisis, gestión de información y coordinación logística del desarrollo de las obras.

Los ESTUDIOS DE CONSULTORÍA Y EL GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS realizados, han sido los siguientes:

- Estudios de viabilidad de desarrollos hidroeléctricos sobre los ríos Calderón y Tacana, aledaños a Leticia (Amazonas) y sobre los ríos del área de Bellavista – cabecera municipal de Bojayá (Chocó).

- La valoración de los estudios existentes del proyecto hidroeléctrico Miel II, ubicado en los municipios de Marquetalia y Samaná en el departamento de Caldas.
- La prestación de asistencia técnica en programas de normalización de redes en barrios subnormales de las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Valledupar y municipios del Sur del departamento de Bolívar.
- La identificación, planeamiento y diseño de soluciones energéticas para Zonas No Interconectadas (ZNI) en diversas localidades de los departamentos de Amazonas, Chocó, Caquetá y Vaupés, donde se han construido redes de media y baja tensión y se han realizado estudios de repotenciación de micro y pequeñas centrales.
- El desarrollo de programas de electrificación rural en poblaciones de los departamentos de Cesar y Magdalena.
- El diseño de un túnel colector en canal abierto y box culvert que sirviera para la evacuación de aguas lluvias de un amplio sector de la ciudad de Santa Marta para evitar las frecuentes inundaciones por lluvias.
- La instalación de un sistema de compensación capacitiva para el acueducto de Cúcuta con el objeto de minimizar el consumo de energía reactiva.
- El gerenciamiento técnico de diversas obras de infraestructura civil que se realizaron en Manizales, a saber la renovación urbana de la Plaza Alfonso López Pumarejo, la construcción de la nueva Terminal de Transportes y la construcción del Cable Aéreo.
- El gerenciamiento y construcción de una micro central hidroeléctrica en Mitú (Vaupés), proyecto que estando a cargo del IPSE había sido suspendido en el año de 1997 y que le fue encomendado a GENSA por el IPSE, el Fondo de Inversiones para la Paz y el Gobierno Nacional a través de documento 3328 emanado del Consejo de Política Económica y Social (CONPES), el 20 de diciembre de 2004.

Una vez configurado su portafolio de servicios, ante los buenos resultados mostrados en la prestación de los mismos, el Gobierno Nacional decidió capitalizar en GENSA los activos de generación de la Central Termoeléctrica de Paipa (Termopaipa) y con la participación que tenía el IPSE en Hidroprado, lo cual hizo a través del documento CONPES 3327 del 20 de diciembre de 2004, en desarrollo del proceso de saneamiento financiero de la Empresa de Energía de Boyacá S.A. ESP (EBSA). Los activos de Termopaipa están representados en las unidades I, II y III de la Central y el Contrato de Compra de Energía de la Central Termoeléctrica Paipa IV que tenía EBSA con la Compañía Eléctrica de Sochagota (CES),

contrato conocido como el PPA de Paipa IV, que tiene la garantía de la Financiera Eléctrica Nacional (FEN) y la contragarantía de la Nación, para que fuera administrado hasta su terminación en el año 2019. De esta manera, GENSA se convirtió en el mayor productor térmico a carbón en el país y empezó a obrar como generador y comercializador en el Mercado de Energía Mayorista (MEM).

A la vez que la responsabilidad de asumir los compromisos comerciales del PPA de Paipa IV con la CES constituía un desequilibrio financiero para GENSA, la contragarantía emitida por la Nación para honrar los pagos de la FEN hasta completar la cuota mensual a CES constituyó el mecanismo que garantiza el equilibrio financiero, toda vez que periódicamente la Nación capitaliza esa deuda en la Empresa.

La capitalización con los activos de Termopaipa e Hidroprado se hizo efectiva a finales del año 2005 con el compromiso de que la Central Hidroprado debía ser enajenada lo antes posible y el producto de dicha enajenación aminorara el impacto del PPA de Paipa IV.

El cambio que introdujo en GENSA la recepción de estos activos unido al cumplimiento de las expectativas del Gobierno en materia sindical, la convirtieron en la empresa pionera en firmar un "Contrato Sindical" con SINTRAELECOL, para que esta última fuera la proveedora del talento humano requerido para operar las unidades I, II y III de Termopaipa.

Con el gran crecimiento de los servicios prestados la Junta Directiva de GENSA tuvo que modificar la estructura organizacional, en la cual se definieron tres gerencias misionales: Generación, Proyectos Especiales e Ingeniería y seis áreas de apoyo: Secretaría General y las direcciones de Planeación, Administrativa y Logística, Financiera, Ambiental y Control Interno.

A principios del año 2006, GENSA adquirió sede propia en la ciudad de Manizales y abrió oficinas en las ciudades de Bogotá y Barranquilla, dos ciudades clave para el manejo de los negocios en las diversas zonas del país.

Ya en su consolidación corporativa y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en su proceso de crecimiento, GENSA lideró la venta de Hidroprado, en el Tolima, que se dio en el año 2007 con resultados superiores a los esperados, ha continuado prestando su amplio portafolio de servicios consolidando su nombre a nivel regional y a nivel nacional y gracias a su experiencia actualizada en la interventoría de diseños de obras civiles e hidráulicas de alta complejidad y en la identificación, evaluación y manejo de impactos ambientales producidos por la construcción y operación de centrales hidroeléctricas quiere ser partícipe en el desarrollo de proyectos como Miel II y a la prestación de servicios técnicos especializados relacionados con las mediciones eléctricas.

De manera simultánea con el crecimiento de la prestación de sus servicios, GENSA empezó a implementar desde el año 2005 herramientas administrativas que le permitieran su consolidación como una empresa moderna con sistemas de administración y control de vanguardia, de tal suerte que puso el énfasis en la definición de su Direccionamiento Estratégico y de su Sistema Integrado de Gestión.

Nuestra **historia**

La gestión de la estrategia (misión, visión, principios, valores, objetivos estratégicos con sus indicadores, metas e iniciativas estratégicas) definida para el período 2010-2014 se está realizando por intermedio del Cuadro de Mando Integral (CMI), modelo diseñado por Kaplan y Norton, que permite tener una visión medible de la empresa desde diversas perspectivas y que se encuentra en proceso de alineación y automatización.

GENSA ha obtenido certificaciones en normas ISO 9001, NTCGP 1000 y OHSAS 18001. La certificación ISO tiene alcance para los procesos de Generación y Comercialización de Energía Eléctrica, Administración, Operación y Mantenimiento de Infraestructura Energética en Sistemas interconectados y en Zonas No Interconectadas (ZNI), Interventoría de Obras de Infraestructura energética y Gerenciamiento de Proyectos de Infraestructura civil, eléctrica y mecánica y logró además la acreditación internacional en ANAB (USA) e INMETRO (Brasil). La certificación en la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000 ha logrado vincular la totalidad de los procesos, haciendo que toda la organización utilice el Sistema Integrado de Gestión como su herramienta de mejoramiento continuo.

De igual manera para dar cumplimiento a normatividad CREG en cuanto al cargo por confiabilidad las unidades I, II y III de Termopaipa tienen una certificación exclusiva en ISO 9001, con un alcance de "Procedimientos para la Operación y Mantenimiento".

Cabe resaltar que a través de las herramientas implementadas, GENSA es una empresa que conoce claramente sus oportunidades de mejora, sobre las cuales trabaja para lograr la excelencia en sus servicios y sus operaciones.

Adicionalmente, GENSA ha estimulado la existencia del Fondo de Empleados Fongensa, que como entidad de derecho privado y de libre afiliación fomenta la solidaridad, el compañerismo y el ahorro y suministra créditos y prestación de servicios de índole social que tienen como fin el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de sus asociados.